



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION R. N° 008 -2017-UNFV

San Miguel, 10 ENE. 2017

Visto, el Oficio N° 008-2017-VRAC-UNFV de fecha 06.01.2017, del Vicerrector Académico de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual propone la designación de la **Dra. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal I. del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad es atribución del rector, designar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución R. N° 249-2011-CU-UNFV, de fecha 22.12.2011, se designó, a partir de dicha fecha, a la **Dra. CATALINA OLIMPIA BELLO VIDAL**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue", como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de esta Casa de Estudios Superiores;

Que mediante Resolución N° 015-2016-UNFV de fecha 26.09.2016, se restituyó, a partir del 25.08.2016, a la **Dra. CATALINA OLIMPIA BELLO VIDAL**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue", como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de esta Casa de Estudios Superiores.;

Que, mediante Oficio N° 008-2017-VRAC-UNFV de fecha 06.01.2017, el Vicerrector Académico de la Universidad propone la designación de la **Dra. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 00124-2017-R-UNFV de fecha 10.01.2017 y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 002-2017-CU-UNFV de fecha 10.01.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la **Dra. CATALINA OLIMPIA BELLO VIDAL**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue", como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de esta Casa de Estudios Superiores, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar, a partir de la fecha, a la **Dra. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas como Jefa de la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo de esta Casa de Estudios Superiores.

ARTÍCULO TERCERO.- Los Vice Rectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, la Dirección General de Administración, así como las Oficinas Centrales de Recursos Humanos, de Planificación y Económico Financiera, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

